

Alberto Villegas H.
Economista

Guayaquil, Marzo 5 del 2001

Señores
Accionistas de Impex Ecuatoriana C.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Cumpliendo con lo dispuesto en los estatutos de la compañía, tengo el agrado de presentar a ustedes mi Informe de Comisario, el mismo que cubre el período del ejercicio económico del año 2000.

Recibí, oportunamente, los estados financieros del ejercicio referido, con sus respectivos anexos.

He efectuado las verificaciones de los saldos revelados en los estados financieros al corte del 31 de Diciembre del 2000, y he encontrado que los mismos guardan conformidad con los saldos registrados en los libros de contabilidad de Impex, a la misma fecha.

Con estos antecedentes, concluyo que tanto el Balance General como el Estado demostrativo de Pérdidas y Ganancias reflejan, razonablemente, la situación económica y financiera de Impex Ecuatoriana C.A., al 31 de Diciembre del 2000.

Conforme al Decreto Ejecutivo de Enero 20, 2000 se fijó la paridad de 25.000 sucres equivalente a \$1.00 y se dictaron pautas regulatorias para convertir el sistema monetario de sucres a dólares de Los Estados Unidos de América.

Derivado de esta disposición, se dictaron regulaciones específicas por parte del Gobierno y de la Superintendencia de Compañías, para que los estados financieros se expresaran en dólares norteamericanos y los registros por transacciones lucrativas y no lucrativas sean registradas en esa moneda al tipo de cambio de 25.000 sucres por \$1.00.

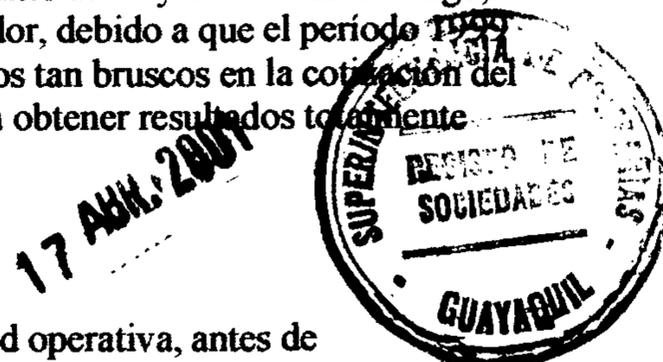
Impex comenzó el registro de sus operaciones en dólares a partir del mes de Abril, 2000.

INDICADORES ECONÓMICOS

En mi Informe a la Junta General de Accionistas, por el ejercicio económico de 1999, elaboré un cuadro comparativo de evolución de los principales indicadores, entre 1999 y 1998. Sin embargo, en este Informe me he abstenido de efectuar ese importante indicador, debido a que el período 1999 está expresado en sucres y durante dicho año se produjeron cambios tan bruscos en la cotización del dólar, que someter estos cambios a un promedio, puede llevarnos a obtener resultados totalmente distorsionantes y, en consecuencia, irreales.

UTILIDADES

Las cifras del estado de Perdidas y Ganancias muestran una utilidad operativa, antes de participación de los trabajadores y de impuestos de \$75,537.00 que, luego de las deducciones



[Handwritten signature]

mencionadas, queda en una utilidad líquida distribuible de \$42,612.00 como demostro a continuación:

CONCEPTO	MILES DE DOLARES
Utilidad Operacional Neta	75.5
Participación de trabajadores (15%)	-12.4
Impuesto a la renta (\$0.25)	-15.8
Utilidad Neta	= 47.3
Reserva Legal (10%)	-4.7
Utilidad Líquida Distribuible	= 42.6

De acuerdo a disposiciones de la Ley de Régimen Tributario Interno y su reglamento, la participación de los trabajadores (15%) no admite la rebaja del impuesto a la circulación de capitales, como un gasto; y, sólo para el cálculo de la base del 15% el ICC se sume a la utilidad operacional.

En este Informe me permito adjuntar un Anexo preparado, a mi solicitud, por el departamento de Contabilidad, que muestra la forma de cálculo de la utilidad líquida distribuible, del impuesto a la renta y de la participación de los trabajadores.

Me permito recordar a los señores Accionistas que, de conformidad con el Art. 339 de la Ley de Compañías, "de los beneficios líquidos anuales se deberá asignar, por lo menos, el 50% para dividendos" salvo disposición en contrario de una resolución unánime de la Junta General.

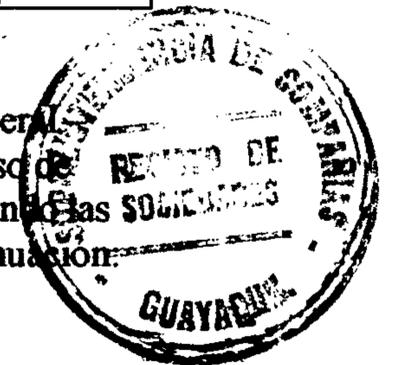
PATRIMONIO

Al término del ejercicio económico del año 2000, el patrimonio de Impex tiene la siguiente composición:

CONCEPTO	MILES DE DOLARES
Capital pagado	3.6
Reserva Legal	1.4
Reserva Facultativa	1.6
Reserva por Rev. Patrimonio	70.2
Reexp. Monetaria	50.2
Utilidad Líquida	42.6
Total	= 169.6

En Octubre 2 del 2000 la Junta General Extraordinaria resolvió – a pedido del Gerente General – aumentar el capital social pagado de la Compañía a la cantidad de \$150,000.00 haciendo uso de recursos monetarios aportados por los Accionistas por una suma de \$26,000.00 y capitalizando las reservas por revalorización del patrimonio y de reexpresión monetaria, como indico a continuación:

Rev. Patrimonio y reex. Monetaria	\$120,400.00
Aporte de socios	26,000.00
Actual capital pagado	3,600.00
Total	\$150,000.00



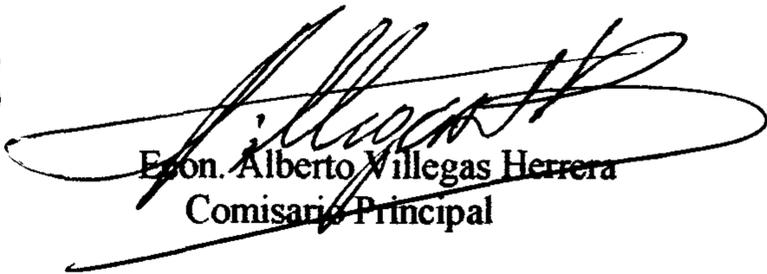
CUMPLIMIENTOS TRIBUTARIOS Y OTROS

La Compañía viene cumpliendo, regularmente, con los pagos del IVA y con otros impuestos retenidos en la fuente.

La Compañía mantiene seguros actualizados de las propiedades e inventarios. Incluye seguros contra incendios, explosión, robo, atentados, de accidentes, etc.

El señor Gerente General, el Contador y el personal de funcionarios y empleados me brindaron las facilidades necesarias para el cumplimiento de mi trabajo. Dejo constancia de mi agradecimiento por su colaboración.

De los señores Accionistas, muy atentamente,



Egon. Alberto Villegas Herrera
Comisario Principal

Anexo: 1

